

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Empresa No te fíes mucho:

Reclamación de pago: Empresa No te fíes mucho

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (AFOSoft Multimedia), por importe de **950,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº FR-100, de fecha 01 - 12 - 2022 por importe de 1.000,00 € de los cuales se han pagado 50,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta 1234 12 2511111111111111 y nos envía el justificante de pago al mail antonio_olmo@msn.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Antonio Olmo Ortiz (AFOSoft Multimedia)**